

Se aprueba el dictamen acordado en un voto de gracias para el Contador Municipal.

El Ayuntamiento en su vista acordó, aprobar el presente dictamen, y a mocion del Sr. Regenerar un voto de gracias para el Contador de fondos Municipales Sr. de Scabalceta, por la claridad del informe que ha emitido en el Expediente y antecedentes que ha remitido y que han servido de base al de la Comision; que la permanente de esta Corporacion se encargue de cumplir con el a este acuerdo, arociandose, caso de estimarlo oportuno de la Junta local del ramo, para lo que queda autorizada, que se traslade la presente resolucion al Sr. Gobernador civil para que surta los debidos efectos en la Seccion de Fomento.

Informa la Com. se acepte el encabecamiento por consumos en la forma que proponen los vecinos de Espinar do.

Segundamente se dio cuenta del siguiente informe como Por = Varios vecinos y Mayores contribuyentes de la Diputacion de Espinardo ofrecen por el encabecamiento de Consumos de dicha Diputacion en el actual año economico y en el proximo venidero la cantidad de veinte y siete mil quinientas pesetas, o sean quince mil pesetas por el corriente y doce mil quinientas pesetas por el inmediato, cuyas cantidades con el tanto por ciento autorizado las habran de cobrar por medios de reparto y concierto entre los gremios y traficantes que egercan industria con las especies gravadas y en el caso de que estos no acepten en su totalidad la cuota que les corresponda cobraran con sujecion a tarifa para lo cual utilizara el fletato.



io

La Comision especial de Consumos, en su consecuencia, despues de estudiado el asunto ha resultado en Sesion celebrada hoy con asistencia de los Sres del margen evacuar el informe interpedido por J. E. manifestando; que en su concepto puede accederse a dicha pretension en los mismos terminos que expresan los contratos hasta ahora celebrados con todas las diputaciones, y que como la rebaja del cupo por el encabecamiento del año inmediato supone una Modificacion del presupuesto en un